

Durante todo el fin de semana largo

Autoridades intensificaron fiscalización de productos del mar en la Provincia Antártica



Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes de la zona austral, una comitiva multisectorial encabezada por el delegado presidencial provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, realizó un operativo de fiscalización en los establecimientos autorizados para la venta de pescados, mariscos y moluscos.

La actividad, coordinada a través del Programa “Gobierno en Terreno”, contó con la participación activa de personal de la Seremi de Salud y Sernapesca. El despliegue buscó anticiparse al aumento en el consumo de productos del mar producto del primer fin de semana largo del año por Semana Santa.

El foco en la prevención

La principal preocupación de las autoridades radica en evitar enfermedades de transmisión alimentaria, especialmente aquellas vinculadas a la marea roja, una floración algal nociva que produce la peligrosa toxina del veneno paralizante de los moluscos (VPM).

“Es fundamental que los locales cumplan con la normativa vigente, como contar con los informes de análisis de marea roja”, enfatizó el delegado Moncada.

Por su parte, Diego Illanes, encargado provincial de Sernapesca, recaló la importancia del consumo responsable: “Propendemos a que los locatarios compren a comercializadoras o plantas establecidas legalmente, respetando

los tamaños mínimos y asegurando que los mariscos estén certificados, ya que esta toxina aún está presente en la región”.

Una amenaza latente

La Región de Magallanes convive con la marea roja de manera histórica. Según cifras de la Seremi de Salud, desde 1972 se han registrado 341 intoxicados y 23 fallecidos a causa de este fenómeno. Aunque las últimas dos intoxicaciones datan de septiembre de 2011, la autoridad sanitaria mantiene estrictos controles para evitar que estas cifras aumenten, recordando que la prevención es la herramienta más eficaz para salvar vidas en la zona más austral del país.